

Reforma legislativa en la República Dominicana
Asamblea corrupta crea mamotreto de constitución

Narciso Isa Conde

Rebelión

Siempre sostuve que si la reforma constitucional se hacía desde la actual Asamblea Legislativa y no desde una Asamblea Constituyente participativa, se corría el riesgo de que el resultado fuera peor que la nefasta constitución balaguerista.

El engendro esta en marcha, apadrinado por el presidente Leonel Fernández y las dos cúpulas de la partidocracia corrompida y perversa del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y del Partido Revolucionario Dominicano (PRD).

En esa Asamblea Revisora se concentra el bandidaje político aliado a las partes mas corrompidas de los viejos y los nuevos ricos, del generalato, de las cúpulas eclesiásticas y de toda la lumpen-clase dominante-gobernante del país.

Y de ella no podía salir nada que chocara con sus "barrilitos" y "barrilotes"¹, con sus enormes beneficios del tráfico de exoneraciones de vehículos propios de "Lores ingleses" y multimillonarios estadounidenses, de sus sueldos y dietas exorbitantes, de sus préstamos privilegiados, de sus "fundaciones" y ONGs fantasmas, de sus negocios soterrados con las mafias empresariales, los cárteles de la construcción, los capos de la droga y los saqueadores de la naturaleza.

La corrupción, la impunidad, el capitalismo neoliberal empobrecedor y depredador, la usurpación de las instituciones por pandillas, la concepción de una democracia secuestrada y secuestrable (mas bien pseudo-democracia), la continuidad del clientelismo, han venido impregnando el voluminoso articulado de ese nuevo mamotreto al punto de cualquier artículo que se entienda positivo no pasa de ser el perfume con se intenta aplacar el hedor de lo podrido.

Incluso confabulados/as con alta jerarquía de la iglesia católica están pretendiendo imponer un artículo en que la persona humana y su derecho a vivir parte del momento mismo de la unión del óvulo con el espermatozoide; artículo medieval destinado a criminalizar toda interrupción terapéutica del embarazo. Esto a pesar de un gran rechazo de los movimientos de mujeres y de toda la sociedad.

Lo nuevo ha sido que es tanta la corrupción acumulada, que no ha habido manera de ocultarla en medio de esos debates sobre el tema constitucional: ha estallado con tantas pruebas y evidencias que de hacerse justicia dejaría sin quórum la Asamblea Revisora o ésta tendría que reunirse en la cárcel.

Pero de nada valen las pruebas: el robo a granel en barriles, haciendo además de nuevos "dialers" o de distribuidores oficiosos de carros lujosos², se intenta tapar poniendo solo énfasis en el nepotismo descarado que también ha sido denunciado.

¿Qué hacer entonces?

¿Reconocer el engendro que brota de ese basurero?

¹ Los(as) legisladores(as) dominicanos se han inventando una asignación extra bautizada con el nombre de "barrilito" y que oscila entre los 15 mil y 30 mil dólares mensuales para disque hacer obras sociales y dar ayudas. Eso se agrega a los sueldos de lujo, dietas exageradas, exoneraciones de vehículos costosísimos (que incluso revenden a relacionados), seguridad personal, armas de guerra...

Cada uno además cuenta con "fundaciones" o "ONGs" financiadas por el Estado y tienen un aparato de empleados en los que incluyen muchos familiares cercanos y nombres de personas que realmente no reciben sus sueldos que se quedan en manos de los diputados y senadores.

² Véase anexo.

Anticipadamente proclamo que no está en mi ánimo ni en mí ser reconocer esa constitución como Constitución de la República. Porque la considero ilegítima y popularmente impugnada y con ella a toda la decadente y corrompida institucionalidad que habrá de prolongarse con su aprobación y vigencia.

Pienso en cambio que el pueblo dominicano debe prepararse para darle un corte radical a esa ruta perversa y viciada, generando desde su rebeldía una nueva institucionalidad y una nueva democracia a través de una constituyente popular.

Anexo: Para estos vehículos los legisladores solicitan exoneración aduanal

Según el portal La Nación Dominicana, los siguientes diputados estarían pidiendo US\$2.2 millones de dólares americanos o más de RD\$45 millones de pesos en exoneraciones extraordinarias para los siguientes vehículos:

El Presidente de la Cámara de Diputados, Julio Cesar Valentín Jiminián, solicitó les sea exonerado un Bentley Continental, con valor de US\$238,528 dólares americanos con 20 centavos (RD\$8.6 millones de pesos).



Agne Berenice Contreras Valenzuela. Diputada por Elías Piña, solicitó le sea exonerado por un Rolls Royce Phantom, US\$227,432 dólares americanos (RD\$8.2 millones de pesos).



Julio Cesar Horton, diputado al Distrito Nacional, solicitó la exoneración de un vehículo marca Mercedes Benz, modelo Maybach, cuyo valor declarado asciende a unos US\$496,094 dólares americanos (RD\$18.1 millones).



Juan Maldonado Castro. Diputado por la Provincia de El Seybo, solicitó exoneración para un automóvil Ferrari Escudera, con valor de US\$330 mil dólares americanos (RD\$12 millones).



Pedro Alejandro Aguirre Hernández. Diputado de Puerto Plata, solicitó le sea exonerado un Lamborghini Gallardo con valor de US\$175,000 dólares americanos (RD\$6.4 millones).



Guillermo Galván. Diputado de la Vega, solicitó le sea exonerado un Bentley Continental, con valor de US\$185,862 dólares americanos (RD\$6.7 millones de pesos).



Fausto Marino Mendoza Rodríguez. Diputado por San Cristóbal, solicitó le sea exonerado un Ferrari F-430 con un valor de US\$181,772 dólares (RD\$6.6 millones de pesos).



Alejandro Bejaran Álvarez. Diputado por Monte Cristi, solicitó le sea exonerado un Mercedes Benz S63 AMG cuyo valor es US\$137,774 dólares (RD\$5.0 millones de pesos).



Víctor Luis de Jesús Lasose Figueroa. Diputado por Espaillat, solicitó le sea exonerado un Porsche GTZ, con valor de US\$231,939 dólares americanos (RD\$8.4 millones de pesos).

En los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania, Japón o en cualquier otro país desarrollado esta aberración les implicaría una vergonzosa renuncia o hasta en incurrir en un suicidio.

¿Cómo puede ser posible que en un país pobre con un déficit comercial exorbitante y en la peor recesión mundial desde la gran depresión, unos legisladores dominicanos estén solicitando tan bochornoso privilegio al fisco? ¡¿Qué mensaje les están enviando a todos los dominicanos y dominicanas?!

Los legisladores se suponen ser el ejemplo de la moralidad y el recato de un país, son los máximos representantes ante el Estado del pueblo. ¿Qué esperanzas nos quedan si de esta manera piensan y actúan? ¿Qué nos dicen a los más jóvenes?

¡VIVA LA DEMOCRACIA!

Radhames Bonilla